

# SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 119

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	Nº Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	05-007812	RECLAMANTE: MARTHA STELLA ESPAÑA REYES.	AUTO DE PRUEBAS.	2809 del 13 de AGOSTO de 2007	JEFE DE GRUPO DE INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIÓN DELEGATURA DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADOS: AMPARO ROSA CASTILLA CONTRERAS.				
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	07-45335	LILIA AURORA CASTAÑEDA BERNAL.	POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO UN PROCESO COACTIVO.	RESOLUCION 24731 de 13 de AGOSTO DE 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	07-05300	ISABEL MOSQUERA GREGORY.	POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO UN PROCESO COACTIVO.	RESOLUCION 24732 de 13 de AGOSTO DE 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	04-43580	JOSE ANTONIO ORTIZ MARTINEZ.	POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO UN PROCESO COACTIVO.	RESOLUCION 24733 de 13 de AGOSTO DE 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	06-42806	MAURICIO ROJAS SOTO.	POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO UN PROCESO COACTIVO.	RESOLUCION 24734 de 13 de AGOSTO DE 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	07-18742	MARIE CLAUDE JOACHIM PEÑUELA.	POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO UN PROCESO COACTIVO.	RESOLUCION 24735 de 13 de AGOSTO DE 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	07-55549	JOSE FERNY CIFUENTES OSPINA.	POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO UN PROCESO COACTIVO.	RESOLUCION 24778 de 13 de AGOSTO DE 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
GRUPO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO.	04-026202	HECTOR GOMEZ SARMIENTO.	AUTO POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN ANTES DEL FALLO.	AUTO 2810 de 14 de AGOSTO DE 2007	JEFE DE GRUPO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO.	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 15 de Agosto de 2007 a las 8:00 a.m. y se desfija el 15 de Agosto de 2007 a las 4:30 p.m.

**DIANA VIVAS FRANCISCONI**  
Secretaria General Ad-Hoc